

## **ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2018**

Errata advertida: 6 de febrero de 2019

En Madrid a 6 de febrero de 2019, en segunda convocatoria, siendo las 12:35 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Miguel Angoitia Grijalba, y contando con la asistencia de 40 miembros de la Junta y 4 invitados, y con la excusa de asistencia de 9 miembros e invitados, todos ellos relacionados en el Anexo I, se celebra en la Sala de Juntas de esta Facultad, Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, rigiéndose por el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**



#### **1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la Junta de Facultad celebradas los días 11 de diciembre de 2018 y 21 de enero de 2019.**

Previa inclusión en la lista de excusas de asistencia a la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad del día 21 de enero de 2019 de Martha Saboyá Baquero y Herenia Gutiérrez Ponce, se aprueban por asentimiento las Actas de la Junta de Facultad celebradas los días 11 de diciembre de 2018 y 21 de enero de 2019.



#### **2.- Información facilitada por la Decana.**

La Decana informa de los siguientes asuntos:

- Nuevos miembros de la Junta. La Decana da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta. Se incorpora el alumno Álvaro Conde Peña en el sector de estudiantes y Xosé Picatoste Novo en el sector de PDIF.
- Menciones de Grado. La Decana indica a los directores de Departamento que conviene que vayan preparando publicidad sobre las menciones de los Grados al objeto de trasladarlo a los alumnos, algo para este curso no se pudo hacer debido a la premura con la que entró la modificación de los planes de estudio. Desde el Decanato se organizarán unas jornadas para comunicarlo a los alumnos. Cualquier otra actuación o idea será bienvenida.
- Homenaje a la anterior Decana. El homenaje a la anterior Decana se celebrará, a propuesta de Ana López, el 19 de febrero y será una comida en el Club de tiro Cantoblanco. Se enviará un correo electrónico a todos los miembros de la Facultad informando sobre todo lo necesario para poder celebrar el evento.
- Diálogos con la cultura. La Universidad organiza la actividad “Diálogos con la cultura” a través del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, Responsabilidad Social y Cultura. Esta actividad está pensada para acercar a nuestra Universidad personalidades relevantes del mundo de la cultura, la acción social, el deporte, el arte, la ciencia y la tecnología con el objetivo de conocer cuestiones de actualidad y entablar un diálogo. Cada Facultad tiene que proponer una personalidad. Por parte de la Facultad, en este curso académico, hemos propuesto a Joaquín Almunia, que dialogará con el profesor Santos Ruesga sobre el Futuro de la Unión Europea el día 2 de abril. Se hará la difusión correspondiente desde la Facultad y también el Rectorado colaborará en dicha difusión. La Decana ruega que la asistencia de todos los miembros de la Junta, en la medida de lo posible.

- Actos del Día de la Mujer. Dentro de los actos de la Universidad, la Facultad también organiza un evento con objeto de la celebración del Día de la Mujer del 8 de marzo. Cuando esté cerrada la fecha, hora y ponente, se hará saber para, siempre en la medida de lo posible, alcanzar una elevada asistencia.



### 3.- Asuntos de Ordenación Académica - Grado.

La Vicedecana informa de los siguientes asuntos:

- Modificaciones de horarios. Se han ido recibiendo solicitudes de modificaciones en los horarios, bien por errores detectados o por cambios en la asignación de profesores debidos a bajas laborales o a nuevas contrataciones. Semanalmente las secretarías de Decanato rehacen el archivo de horarios y se envía para su publicación y difusión online.
- Reconocimiento de créditos. En la Comisión de Estudios de la UAM del 29 de enero, no se incluyó el reconocimiento de 2 ECTS para el curso de Informática Aplicada a la Gestión en Turismo y Gestión Aeronáutica (1ª edición). Dado que este curso empieza el 18 de febrero y hasta marzo no se reúne de nuevo la Comisión, nos han pedido la aprobación por correo electrónico. Si no hay habido ninguna observación en contra, hoy se publicará el reconocimiento de créditos para este curso.
- Baja ocupación. Ayer, a última hora de la mañana, se recibió desde el Vicerrectorado la información de las asignaturas en baja ocupación, para presentar las alegaciones que procedan, que se debatirán en una subcomisión el 14 de este mes. A falta de comprobar si los datos son correctos, las asignaturas afectadas son las siguientes:
  - Grado en Economía:
    - Mención de Análisis Económico: 19533 Microeconomía avanzada
    - Mención de Economía y Política Institucional: 19541 Enfoques económicos postkeynesianos; 19542 Transformación económica y sostenibilidad.
  - Grado en ADE:
    - Mención de Analista de Datos: 19499 Minería de datos; 16789 Modelos de simulación empresarial; 16790 Obtención y análisis de datos; 16791 Microeconometría de la empresa.
    - Mención de Finanzas: 16771 Economía y gestión de las empresas financieras.
    - Grupo ofertado en Derecho y ADE: 16775 Consolidación de Estados Financieros.
  - Grado de TURISMO:
    - Mención de Planificación de los recursos turísticos: 19520 Desarrollo local y turismo sostenible; 19521 Actividades turísticas en espacio naturales; 16655 Diseño y planificación de itinerarios turísticos; 16654 Patrimonio histórico y arqueológico.
    - Mención de Gestión de empresas turísticas: 16649 La fiscalidad del sector turismo.
    - Materias optativas comunes: 19525 Francés III; 19528 Portugués; 16661 Impacto ambiental del turismo; 16662 Alimentos y nutrición.

La Vicedecana comenta que, en el caso de las asignaturas que corresponden a menciones, es de esperar que no haya problema para su oferta en el próximo curso, ya que es el primer curso que se ofertan y dada la fecha de modificación de los planes de estudios, hubo poco tiempo para darles difusión entre los estudiantes. En los restantes casos, se presentarán alegaciones si se estima oportuno.

Milagros Dones pregunta si también será necesario presentar alegaciones para las asignaturas en las menciones. La Vicedecana responde que sí, que se seguirá el procedimiento habitual para todas las asignaturas.



## 3.1- Oferta académica para el curso 2019-20.

La Vicedecana informa de los cambios en la oferta académica de la Facultad para el próximo curso en los diferentes grados de la Facultad:

- En los Grados en Economía y ADE, sólo hay dos modificaciones:
  - La inclusión de la asignatura optativa Métodos estadísticos no paramétricos en el grupo de materias comunes en español para el segundo semestre.
  - El cambio a segundo semestre de la asignatura Dirección Internacional de la Empresa.
  - Además, como puede verse en la documentación enviada, se había eliminado una nota al final de la tabla de equivalencias que aparece en la oferta de ambos Grados, si bien se va a mantener, ya que en Gestión de alumnos han detectado que todavía quedan alumnos cuyo expediente se ha adaptado al grado modificado, pero, teniendo superada alguna de las asignaturas que no tiene equivalencia en la tabla, aún no han solicitado el reconocimiento de créditos correspondientes.
- En el Grado en Economía y Finanzas, desaparece la optativa de 6 ECTS de Prácticas en Empresa, ya que el Verifica de este grado no contempla más que la realización de 12 ECTS de prácticas. De hecho, es una opción utilizada por un número mínimo de estudiantes (en este curso académico: 2 alumnos en las prácticas de 6 ECTS, frente a 34 en las prácticas de 12 ECTS).
- En el Grado en Gestión Aeronáutica, aparece el cambio a segundo semestre de la asignatura Dirección Internacional de la Empresa, ya que esta materia de la bolsa común de asignaturas en español de ADE y Economía puede ser elegida como optativa por los estudiantes de Gestión Aeronáutica.
- En el Grado en Filosofía, Política y Economía:
  - La inclusión de la dirección completa de la Facultad de Filosofía y Letras, a petición del centro.
  - La eliminación de la oferta de optativas de tres materias impartidas por la Facultad de Derecho y el cambio al segundo semestre de un seminario que en el curso actual se imparte en primer semestre.
- En el Doble Grado en Derecho y ADE:
  - La inclusión del TFG en ADE de 6 ECTS que deben realizar los estudiantes, además del TFG de 9 ECTS en Derecho, a partir del próximo curso.
  - La reducción del número de créditos optativos que deben cursar ahora los estudiantes, que ha pasado de 30 a 24 ECTS, tal y como ya se aprobó por esta Junta.
  - La supresión de la frase que aparece en el apartado observaciones sobre créditos optativos: “Se recomienda cursar 18 ECTS...”, tal y como ya se aprobó por esta Junta.
- En la oferta de asignaturas transversales:
  - El próximo curso no se oferta la asignatura de primer semestre Marketing de marca personal. Se mantiene la oferta de las otras tres materias:
    - Pensamiento creativo e Innovación: efectos económicos y financieros. Primer semestre
    - Ética empresarial. Segundo semestre.
    - Recogida de datos y análisis de la información con Excel. Segundo semestre.
- En el Grado en Turismo, la oferta aún está por determinarse, en concreto en el bloque de optativas comunes fuera de mención. En la actualidad hay oferta de estas materias en ambos semestres; sin embargo, las peticiones de los centros que colaboran en este grado, si se aceptan, dejarían toda la optatividad en el primer semestre y nada en el segundo, lo cual no parece recomendable. Por otra parte, de acuerdo con el Modifica del Grado en Turismo, todas estas materias (con excepción de Francés I y Alemán I) deben impartirse en el segundo semestre. A esto hay que sumar que, como se ha informado, cuatro de estas asignaturas están en baja ocupación y pendientes de que se apruebe su oferta para el próximo curso (de hecho, una de ellas –Ocio y tiempo libre– no se impartió, ya en este curso académico 2018-19). La Vicedecana indica que habrá una reunión con



los profesores de estas materias y con los responsables de los departamentos implicados para encontrar la mejor solución.

Por todo ello, la Vicedecana solicita la aprobación de la Junta de la oferta académica para el curso 2019-20 y solicita autorización a la Junta (al igual que ya lo solicitó en la Comisión de Estudios de la UAM) para enviar la oferta del Grado en Turismo que se acuerde tras la reunión antes indicada. La Junta aprueba la oferta académica para el curso académico 2019-20 por asentimiento y autoriza a la Vicedecana.

Luis Collado plantea la posibilidad que la Facultad de Ciencias ha ofrecido al Departamento de Estructura y Economía del Desarrollo que consiste en concentrar la docencia de las asignaturas optativas del segundo semestre en un solo mes. La profesora Dolores Dizy apunta que algo similar hace la Facultad de Derecho por el Prácticum.



## 4.- Asuntos de Ordenación Académica - Postgrado y Formación Continua.

El Vicedecano de Postgrado y formación continua informa sobre la mejora de las páginas web de los Másteres de la Facultad. Señala que ya están visibles las nuevas páginas de los Másteres y que se están realizando los últimos ajustes a las mismas. El Vicedecano agradece la colaboración y el trabajo de los coordinadores por su excelente trabajo y pide disculpas por la persecución a las que ha sometido a los mismos.

### 4.1.- Título Propio Máster en Microfinanzas e Inclusión Financiera. Edición 2019-20.

El Vicedecano informa de la renovación del Título Propio Máster en Microfinanzas e Inclusión Financiera y pide su aprobación a la Junta de Facultad. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

### 4.2.- Título Propio Máster en Transformación y Consultoría de Negocio. Edición 2019-20

El Vicedecano informa de la renovación del Título Propio Máster en Transformación y Consultoría de Negocio y pide su aprobación a la Junta de Facultad.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.



## 5.- Asuntos de Profesorado.

La Vicedecana informa de los asuntos llevados a la Comisión de Profesorado de la UAM de 1 de febrero que fueron aprobados allí (Anexo III).

Además, la Vicedecana informa de la no aprobación de las plazas de profesor asociado de toda la Universidad en dicha Comisión de la UAM.

Luis Rubio, miembro de la Comisión de Profesorado de la UAM como representante sindical, aplaude la actuación de la Vicedecana en la Comisión y aclara que esta medida afecta a todos los centros de la UAM, puesto que desde el Vicerrectorado entiende que únicamente quedarían tres semanas de clase cuando se resolviesen las plazas convocadas.

La Vicedecana indica que en marzo se procederá a la renovación de los profesores asociados. El proceso se adelanta para agilizar la tramitación y ya está en contacto con los Directores de Departamento.

Sobre los concursos de titular y catedrático, la Vicedecana explica que en el Rectorado han detectado errores, por lo que se encuentran revisando todas las solicitudes para que las plazas salgan a concurso sin ningún problema.



## 6.- Asuntos de Estudiantes.

La Vicedecana informa a la Junta de los siguientes temas:

- **Reglamento del Consejo de Estudiantes.** El Consejo de Estudiantes ha modificado su Reglamento Interno y nos ha hecho llegar la última versión del mismo que se ha distribuido entre todos los miembros de la Junta y que se llevará para su aprobación al próximo Consejo de Gobierno. Juan Becerril toma la palabra para explicar que el proceso de discusión de los cambios ya había sido iniciado por el portavoz anterior y que se refieren a adaptaciones de terminología, miembros, mesa, moción de censura, cese voluntario, funciones, viceportavoz.
- **Plan de Acción Tutorial.** la Coordinadora del PAT, Adriana Pérez, ha realizado la asignación de todos los estudiantes de primer curso según la información de reparto remitida desde los departamentos. Se enviará un mail a los estudiantes explicándoles cómo consultar en SIGMA el nombre de su tutor PAT. Se enviará un mail también a los departamentos con la información sobre la distribución de estudiantes una vez hecho el reparto, por si algún Departamento quiere hacer alguna modificación. Relacionado también con el PAT la Vicedecana comenta que la Coordinadora está trabajando para dar un impulso al mismo, para que sea más conocido y utilizado por los estudiantes que lo necesitan; en este sentido se mantuvo una reunión con los coordinadores de los grados para recopilar ideas y sugerencias; de esa reunión salieron varias ideas, como, por ejemplo, crear plantillas para los informes que el tutor PAT tiene que rellenar cuando un estudiante se lo solicita por problemas de permanencia o compensación. Se han creado estas plantillas y se han subido a la web de la Facultad para que puedan ser descargadas, tanto por estudiantes como por profesores. Se está trabajando también en la elaboración de un folleto informativo que recoja de manera resumida la información básica sobre el funcionamiento de la Facultad de cara a que los tutores estén mejor informados y que los estudiantes tengan esa información recogida en un solo documento. En cuanto esté finalizado, el documento se subirá también a la web de la Facultad.

Juan Becerril interviene para agradecer, en nombre del Consejo de Estudiante de la Facultad, el papel y función de la Biblioteca, en especial a María José Ruiz-Moyano, y ofrece la colaboración activa del Consejo. La Decana, en nombre de la Junta, se suma a los agradecimientos.



## 7.- Asuntos de Relaciones Internacionales.

La Vicedecano informa a la Junta de los siguientes temas:

- **Nombramientos y sustitución de Coordinadores de Movilidad.** Carlos Jesús Fernández Rodríguez (Dpto. Sociología) y Angélica Sandoval (Dpto. Organización de Empresas) sustituyen como coordinadores de movilidad a Gerardo Meil y Cristina Esteban, a quienes se agradece su labor y dedicación durante estos años.
- **Movilidad internacional de estudiantes de la Facultad en el curso 2019-20.** 323 estudiantes han solicitado alguna acción de movilidad. Se trata del 18% de los alumnos de tercer y cuarto curso y representan aproximadamente el 31% de la movilidad total de la UAM. En concreto, para movilidad Erasmus hay 285 solicitudes (80 de ellas del Doble Grado en Derecho y ADE), habiendo 25 excluidos. El Vicedecano destaca el nivel de inglés de los solicitantes: el 70% cuentan con certificado B2 y/o C1. Para Convenios Internacionales se han registrado, aproximadamente, 80 estudiantes.



- Reacción ante la salida del Reino Unido de la Unión Europea. El pasado martes se envió a los estudiantes que habían preseleccionado un destino en el Reino Unido una carta permitiéndoles renunciar a estas universidades, dado el grado de incertidumbre sobre las condiciones en las que se podría realizar su intercambio de movilidad e, incluso, la posibilidad de que finalmente dicho intercambio no pudiera realizarse.
- Personal de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Facultad. Ante la posible supresión de una plaza de apoyo en la ORI (que ya no cuenta con becarios de la UAM), el Vicedecano aporta datos que evidencian que, desde el curso 2000-01, la movilidad de estudiantes propios y externos de la Facultad casi se ha triplicado, no así los recursos de personal. Existe una infradotación de personal, más aún desde que no se cuenta con becarios UAM, por lo que solicita que se cubra esta necesidad de forma permanente, así como una plaza de apoyo.
- Plan Doing. Hay dos solicitudes de profesores de la Facultad para entrar directamente en el proceso rápido para la consecución del EMI. Hasta la fecha siete profesores ya han obtenido el EMI. El plazo para solicitudes del Plan Doing se ha prorrogado hasta el 15 de febrero.
- Acuerdo de dobles titulaciones con la Universidad Nacional de Colombia (UNAL). El acuerdo de dobles titulaciones ya se ha aprobado en todas las instancias de la UAM y se encuentra a la espera de la firma por parte de la UNAL, que puede ocurrir en abril.
- Acuerdo de doble titulación con la Universidad de Angers. Ya se han introducido todas las modificaciones necesarias en la convalidación de asignaturas que solicitó la comisión bipartita de Relaciones Internacionales y Estudios de la UAM.
- Acuerdo de dobles titulaciones con la Universidad de Paris-Dauphine. Se debe proceder a la renovación del acuerdo, que se encuentra a la espera de realizar algunas modificaciones en algunas asignaturas, sobre todo en especialidad en Francia.
- Acuerdo con la Universidad de Portsmouth para la movilidad de profesorado.
- Acuerdo con la Universidad UNICAUCA, promovido por Raquel Galindo. Se encuentra en progreso.



## 8.- Asuntos de Calidad e Innovación.

La Vicedecana informa a la Junta de los siguientes temas:

- Guías docentes. Se está procediendo a cargar las guías docentes de grado y master. En este momento nos encontramos revisando el volcado en SIGMA. La Vicedecana agradece expresamente a los vicedecanos y a los coordinadores de grado su colaboración en la tarea de revisión que se está realizando. Los encargados de la vigilancia y mantenimiento de las guías en SIGMA serán los Departamentos, con unos plazos y procedimientos similares a los de cursos anteriores.
- Docencia. Desde el Rectorado se ofrece la posibilidad de realizar una jornada informativa sobre la nueva convocatoria. El plazo es hasta el 15 de marzo. Se enviará un email con la convocatoria.
- Encuestas. En el primer cuatrimestre, la respuesta a las encuestas en la Facultad ha sido aproximadamente de un 24% en Grado (profesor /asignatura) y un 40% en Master (profesor).
- Se ha creado una Comunidad de Prácticas Docentes Interfacultativa, en la que los participantes comparten aprendizajes y formas de actuación y reflexionan sobre su experiencia.  
Se da la palabra a María Gil, impulsora del proyecto desde nuestra Facultad, quien explica que la primera selección de profesores se ha hecho desde Rectorado (atendiendo a cursos y proyectos de innovación docente realizados). A la primera reunión acudieron unos 17 profesores y se les da formación piloto que pueda complementar esa formación “reglada”. Se trata de dar un paso más en calidad docente. Se ha realizado una sesión informativa para configurar el grupo de participantes (15 de enero de 2019) y ahora han comenzado a reunirse en nuestra Facultad, a la que agradecen su buena disposición.



## 9.- Asuntos de Investigación y Transferencia.

En asuntos de investigación, el Vicedecano informa de lo siguiente:

- Memoria de investigación. Se ha completado el borrador de la misma a partir de la información oficial proporcionada por el Servicio de Biblioteca (PPC), el Servicio de Investigación de la UAM (proyectos liderados por investigadores de la Facultad) y la Escuela de Doctorado (tesis defendidas). La memoria abarca los años 2016 y 2017. Se circulará el borrador entre los profesores de la Facultad para corregir erratas y omisiones graves. En marzo iniciará la elaboración de la memoria de 2018.
- Premios de Excelencia Investigadora. La convocatoria ha sido un éxito; a la fecha se han recibido 32 solicitudes. El plazo vence el 8 de febrero y se espera que recibir alguna más.
- Doctorado. La Comisión Académica de Doctorado se reunió el 31 de enero y se produjo el traspaso de la dirección del programa de Luis Enrique Alonso a Cristóbal Torres. Se agradece y felicita a Luis Enrique Alonso por su impecable dirección y gestión en el complicado proceso de implantación del Programa de Doctorado. Se informa de que se ha completado el proceso de selección de candidatos para acceder al Programa de Doctorado en Economía y Empresa (tercer plazo de solicitud) y se han enviado todos los informes de seguimiento de los estudiantes a la Escuela de Doctorado. Asimismo, se informa de que se ha actualizado la lista de profesores que avalan el programa y que se revisará el catálogo de actividades formativas para este completarlo para este curso y, a partir de abril, para considerar nuevas propuestas ya para el próximo curso académico.

Luis Enrique Alonso manifiesta su tranquilidad al dejar la coordinación en buenas manos, agradece la labor de la Comisión Académica de Doctorado, de los directores y tutores de tesis y del anterior Vicedecano de Investigación, Ramón Lanza, por haber montado desde la nada la nueva estructura del Doctorado y considera que se trata de un trabajo descompensado ante la falta de recursos administrativos, con un elevado grado de control burocrático y con tres procesos de admisión al año que anulan prácticamente toda capacidad estratégica. Asimismo, plantea como posible vía a seguir que en la Facultad de Derecho ya existe un Gestor del Programa de Doctorado que alivia la carga burocrática y permite al coordinador una mayor dedicación a las funciones académicas.

La Decana agradece a Luis Enrique Alonso por su logro, confía seguir contando con su trabajo y pide disculpas por no haber invitado expresamente a Cristóbal Torres a la Junta.

- Biblioteca. Se cede la palabra a María José Ruiz-Moyano, que expone la preocupación por la bajada en el préstamo de libros a los estudiantes, a pesar de los esfuerzos e iniciativas de la biblioteca, tales como poner en libre acceso la parte del fondo más moderna, agrupar los libros por temáticas para facilitar su localización, revisar todas las guías docentes de grado y master para actualizar la bibliografía en la biblioteca, y atender las peticiones de los usuarios. Con todo, es la biblioteca que menos baja de la UAM (-3%, frente al -16% de la UAM). Desde la Biblioteca se hace un llamamiento a los miembros de la Junta para reflexionar sobre la necesidad de fomentar el uso y la consulta de los libros (tanto novedades bibliográficas como bibliografía recomendada) e insta a llevar a cabo pequeñas acciones para que los estudiantes vuelvan a coger libros y leer. El inicio del segundo trimestre puede ser un buen momento para incentivar que nuestros alumnos bajen a la biblioteca y tomen libros en préstamo, para lo que solicitan la colaboración del profesorado, como en su momento pedimos colaboración para activar la alfabetización informacional de los alumnos de la Facultad, gracias a lo cual tenemos un modelo que cubre en gran medida las necesidades de nuestros usuarios y que, aunque mejorable, es un orgullo para quienes trabajan en la biblioteca de la Facultad. El Vicedecano hace extensible este llamamiento a todos los profesores de la Facultad.



**10.- Asuntos varios.**

La Decana indica que el presupuesto de la Facultad para 2019 no se ha terminado de elaborar y que se traerá a esta junta en su próxima sesión.

La Decana felicita a Maite Blázquez Cuesta por su acreditación de catedrática.



**11.- Ruegos y preguntas.**

No se plantean.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:50 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Dª. María Isabel Heredero de Pablos

D. Miguel Angoitia Grijalba





## **ANEXO I - ASISTENTES**

### **Miembros Natos:**

#### *Equipo Decanal:*

María Isabel Heredero de Pablos, Decana  
Miguel Angoitia Grijalba, Secretario Académico de la Facultad y Vicedecano de Coordinación  
Félix Fernando Muñoz Pérez, Vicedecano de Investigación y Transferencia  
Eva Medina Moral, Vicedecano de Estudiantes  
Paloma Sanz Álvaro, Vicedecano de Estudios de Grado  
Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales  
María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado  
Mar Alonso Almeida, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales  
José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Posgrado  
Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación

#### *Administrador Gerente:*

Félix Marinas Jimeno

#### *Directores de Departamento:*

Martha Saboyá Baquero, Directora del Dpto. de Análisis Económico: Economía Cuantitativa  
Andrés Maroto Sánchez, Secretario académico del Dpto. de Análisis Económico: Tª Económica e Hª Económica  
Dominga Romero Fúnez, Directora del Dpto. de Contabilidad  
Milagros Dones Tacero, Directora del Dpto. de Economía Aplicada  
Francisco Javier Salinas Jiménez, Directo del Dpto. Economía y Hacienda Pública  
Luis Ángel Collado Cueto, Director del Dpto. de Estructura Económica y Economía del Desarrollo  
Pablo de Andrés Alonso, Director del Dpto. de Financiación e Investigación Comercial  
María Paz Salmador Sánchez, Directora del Dpto. de Organización de Empresas  
Ricardo Montoro Romero, Director del Dpto. de Sociología

### **Representantes de Profesores Permanentes:**

Luis Enrique Alonso Benito  
Margarita Billón Currás  
Natalia Rubio Benito  
Santos Miguel Ruesga Benito  
Paloma Tobes Portillo  
Dolores Dizy Menéndez  
María Gil Izquierdo  
Carmen Mendoza Resco  
Fernando Giménez Barriocanal  
Gema Duro Carralero  
Juan Ignacio Martín Castilla  
Herenia Gutiérrez Ponce

### **Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:**

Miriam Quiñones García  
Carlos Merino Moreno  
Laura Pérez Ortiz

### **Representantes de Personal docente e investigador en Formación:**

Anne Schmitz  
Jano Jiménez Barreto

**Representantes de Estudiantes:**

Juan María Becerril Fraguas

**Representantes del Personal de Administración y Servicios:**

Francisco García Jiménez  
M<sup>a</sup> José Ruiz-Moyano Pérez

**Invitados de la Decana:**

Luis Rubio Andrada, Delegado de la Decana para el Grado en Turismo y el Grado en Gestión Aeronáutica

Francisco Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado en ADE

Sergio Marchesini Achával, Coordinador para el Doble Grado en Derecho y ADE

Ana María Torres Arenas, Jefa de Sección de Alumnos de la Facultad

**EXCUSAN SU ASISTENCIA**

**Representantes de Profesores Permanentes:**

Olga Ruiz Cañete  
Nadia Fernández de Pinedo Echevarría  
Alba Valverde Colmeiro

**Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:**

Juan José Méndez Alonso

**Representantes de Personal docente e investigador en Formación:**

Xosé Picatoste Novo

**Representantes del Personal de Administración y Servicios:**

M<sup>a</sup> Ángeles Bargón Berrocal

**Invitados:**

Gemma Durán Romero, Directora del Programa de Cooperación Educativa

Adriana Pérez Encinas, Coordinadora del Plan de Acción Tutorial

Julián Sánchez González, Representante de la Facultad en la Unidad de Igualdad

## ANEXO II - ORDEN DEL DÍA

Siguiendo instrucciones de la Decana, le convoco a la sesión de la Junta de Facultad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 6 de febrero, a las 12:00 horas, y, en segunda convocatoria, el **6 de febrero, miércoles, a las 12:30 horas**, en la Sala de Juntas del Decanato con el siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la Junta de Facultad celebradas los días 11 de diciembre de 2018 y 21 de enero de 2019.
- 2.- Información facilitada por la Decana.
- 3.- Asuntos de Ordenación Académica - Grado.
  - 3.1.- Oferta académica para el curso 2019-20.
- 4.- Asuntos de Ordenación Académica - Postgrado.
  - 4.1.- Título Propio Máster en Microfinanzas e Inclusión Financiera. Edición 2019-20.
  - 4.2.- Título Propio Máster en Transformación y Consultoría de Negocio. Edición 2019-20.
- 5.- Asuntos de Profesorado.
- 6.- Asuntos de Estudiantes.
- 7.- Asuntos de Relaciones Internacionales.
- 8.- Asuntos de Calidad e Innovación.
- 9.- Asuntos de Investigación y Transferencia.
- 10.- Asuntos varios.
- 11.- Ruegos y preguntas.

Madrid, a 1 de febrero de 2019

Miguel Angoitia Grijalba  
Secretario académico de la Facultad

## COMISIÓN DE PROFESORADO UAM DE 1 DE FEBRERO DE 2019

### ASUNTOS DE PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

---

#### 1. MODIFICACIÓN DE PLANTILLA

##### *Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo*

Transformación de la plaza de Profesor Ayudante Doctor (Código EC8367-A) en una plaza de Profesor Contratado Doctor Interino ocupada actualmente por el profesor Ignacio Álvarez Peralta, por vencimiento de contrato (19 de febrero de 2019, finalización 5º año)

#### 2. CONCURSOS DE PROFESORADO CONTRATADO

##### 2.1. PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO

**Centro:** Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

**Departamento:** Estructura Económica y Economía del Desarrollo

**Área de Conocimiento:** Economía Aplicada

**Nº de plazas:** 1

**Procedencia de la plaza:** EC8367-A

**Categoría:** Profesor Contratado Doctor Interino

**Dedicación:** Tiempo completo

**Actividades a realizar:** Docencia e Investigación en Estructura Económica Mundial y de España y en Estructura y Relaciones Económicas Internacionales (docencia en inglés).

**Vigencia del contrato:** Hasta que se ocupe la plaza de manera definitiva.

##### 2.2. PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

**Centro:** Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

**Departamento:** Análisis Económico: Economía Cuantitativa

**Área de Conocimiento:** Fundamentos del Análisis Económico

**Nº de plazas:** 1

**Procedencia de la plaza:** EC8875-A

**Categoría:** Profesor Ayudante Doctor

**Dedicación:** Tiempo completo.

**Actividades a realizar:** Docencia en las asignaturas que imparte la UDI de Matemáticas e Investigación en Matemáticas para la Economía y la Empresa.  
**Vigencia del contrato:** 2 años, renovable.

### 2.3. PROFESORES ASOCIADOS

**Centro:** Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
**Departamento:** Financiación e Investigación Comercial  
**Área de Conocimiento:** Comercialización e Investigación de Mercados  
**Nº de plazas:** 1.  
**Procedencia de la plaza:** FONDOS CATEDRA FUERZA COMERCIAL  
**Categoría:** Profesor Asociado  
**Dedicación:** parcial, 6 horas (Segundo cuatrimestre).  
**Actividades a realizar:** Gestión de Marketing (Grado de ADE).  
**Horario:** Segundo cuatrimestre: M- 9.00-10.30; X-10.45-12.15; X- 12,30-13,30; V- 9.00-10.30.  
**Vigencia del contrato:** curso 2018/2019

### 3. RENOVACION POR SEGUNDO PERIODO DE CONTRATO DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Renovación del contrato de Profesor Ayudante Doctor de la profesora Nuria Rodríguez Priego (EC-1806-A) por segundo periodo, del Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica.